

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA**

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

**CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

**CURSO 2021-2022**

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Profesores: Gloria Rial Garea  
Carmen Pastora Vázquez  
Estíbaliz Pérez Jiménez

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Objetivos generales del modulo
3. Capacidades terminales y criterios de evaluación
4. Programación de desarrollo de los contenidos del modulo
5. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos y unidades
6. Metodología didáctica
7. Evaluación y criterios de calificación
8. Actividades de recuperación
9. Tratamiento de la diversidad
10. Procedimiento de evaluación de la práctica docente

### 1. INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional, en el campo de la salud tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en el medio sanitario, proporcionándoles una formación que les permita adaptarse a las modificaciones laborales y los avances científicos y tecnológicos que pueden producirse a lo largo de su vida, además de potenciar el lado humano de los alumnos. Por lo tanto, el objetivo principal del proceso enseñanza-aprendizaje de este módulo no es solo el de conseguir que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para la correcta aplicación y desarrollo de los procedimientos, sino que además hay que potenciar la capacidad de adaptación a los posibles cambios tecnológicos y hacerles comprender que el objeto de su trabajo es el ser humano.

Tal y como establecen los Reales Decretos 546/1995 y 558/195 por los que se establecen las enseñanzas mínimas y el currículo del ciclo, este módulo concretado mediante el proyecto curricular que presentamos a continuación queda desarrollado mediante los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarios para proporcionar un conocimiento adecuado sobre la actividad sanitaria

La impartición del módulo de Técnicas Básicas de Enfermería está delimitada, según disposiciones normativas, a 350 horas repartidas en 11 horas semanales.

En el curso presente debido a la situación especial provocada por la COVID-19 y atendiendo al documento **“Actualización de las instrucciones y medidas a implementar en el curso 2021/2022 para el personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID 19”** tendremos en cuenta dos escenarios, **el de presencialidad I y el de presencialidad II**. En el primer escenario la programación está confeccionada para un grupo de alumnos con asistencia diaria al centro educativo. En el segundo escenario también asistirá el grupo completo todos los días, ampliando la distancia de seguridad entre los alumnos, pero en la programación se valorará la posible utilización de métodos alternativos de clase online para poder continuar con la dinámica programada si la semipresencialidad se hace inevitable. En ese caso se formarían subgrupos, es decir, el grupo de alumnos se dividiría en dos e iría días y semanas alternos. Si no fuera posible la impartición de clases online se intentaría, sintetizar los contenidos al máximo y utilizar plataformas virtuales de apoyo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO**

El módulo de TBE es eminentemente práctico y está asociado a la unidad de competencia número 2: aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente.

Los siguientes objetivos, enunciados en términos de capacidades, permiten en un entorno real dotar al futuro profesional de la autonomía necesaria para desarrollar lo establecido en las competencias a las que se asocia el módulo.

Estos objetivos son:

1. Lavar, asear y realizar la higiene de los pacientes en función de sus necesidades y del plan de cuidados.
2. Preparar al paciente para su traslado y asegurar que se cumplen las condiciones necesarias para realizar el mismo.
3. Movilizar al paciente dentro de su medio teniendo en cuenta su estado y posición anatómica recomendada.
4. Ayudar a la deambulación del paciente, asegurando que se cumplen las indicaciones específicas del responsable del plan de cuidados.
5. Ejecutar las operaciones necesarias para facilitar la correcta exploración y observación del paciente/cliente.
6. Aplicar tratamientos locales de termoterapia, crioterapia e hidrológica médica siguiendo los protocolos técnicos establecidos e indicaciones de actuación.
7. Realizar la preparación y administración de medicamentos por vía oral, rectal y tópica.
8. Realizar cuidados post-mortem siguiendo los protocolos establecidos.
9. Distribuir las comidas y apoyar la ingesta en pacientes que así lo requieran.

10. Aplicar técnicas de prevención de accidentes y primeros auxilios siguiendo los protocolos y pautas de actuación establecidos.

11. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

### **3. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

3.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.

Criterios de evaluación:

- Explicar los materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene.
- Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función de las necesidades del mismo.
- Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente, precisando los materiales necesarios para su realización en función de las necesidades del mismo.
- Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función de las necesidades del paciente.
- Describir y realizar los procedimientos adecuados de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su realización.
- Registrar en el documento adecuado las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.
- En un supuesto práctico de higiene personal, convenientemente caracterizado:
  - Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.
  - Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes.
  - Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella.
  - Efectuar las técnicas de amortajamiento.

\* Los criterios de evaluación relativos a la higiene y preparación del cadáver serán evaluados en el módulo de Higiene del Medio Hospitalario, ya que la unidad de trabajo 3 “Higiene y aseo del paciente” será asumido por el profesor que imparte dicho módulo. Esto es debido a la alta carga procedimental que tiene el módulo de Técnicas Básicas de Enfermería y a que se considera más didáctico realizar los distintos tipos de cama junto con las técnicas de aseo, por ser lo que van a realizar los alumnos dentro del ámbito laboral. Nuestro objetivo como docentes de Formación Profesional es la preparación de los alumnos para la actividad laboral en el medio sanitario.

### 3.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente /cliente en función del estado y necesidades del mismo

#### Criterios de evaluación:

- Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes encamados, en función de las necesidades del mismo.
- Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente en función del estado y necesidades del mismo.
- Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente en su traslado.
- Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente en función del estado y necesidades del mismo.
- Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.
- Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su prevención.
- Describir las fases de evolución en la aparición de las UPP.
- En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado:
  - Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar.
  - Informar al paciente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma.
  - Realizar las distintas técnicas de movilización de pacientes, aplicando los acolchamientos y descargas necesarias para cada técnica.
  - Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.

### 3.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

#### Criterios de evaluación:

- Explicar las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más frecuente para la observación y/o exploración de pacientes, en función del estado del mismo.
- Explicar, y, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica.
- Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.
- Describir las zonas anatómicas adecuadas para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.
- Analizar las características propias de los recién nacidos y sus implicaciones en las técnicas

de exploración médica de los mismos.

- Describir las características propias de los ancianos y sus implicaciones en las técnicas de exploración médica de los mismos.
- Describir las características de los pacientes quirúrgicos y su implicación en la exploración médica.
- Describir las técnicas de obtención de muestras de orina, en función de las exploraciones requeridas.
- En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:
  - Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir.
  - Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria.
  - Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales.
  - Obtener valores determinados de una gráfica previamente confeccionada.
  - Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.

3.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

Criterios de evaluación:

- Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.
- Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones.
- Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos autorizados a las auxiliares de enfermería.
- Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosol terapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta administración.
- Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración.
- En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:
  - Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración.
  - Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto.
  - Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar.
  - Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica.
  - Realizar la administración de enemas.
  - Aplicar técnicas de tratamiento de aerosol terapia y oxigenoterapia.
  - Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.

3.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Clasificar los tipos de alimentos características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.
- Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas.
- Analizar las modificaciones de nutrientes y/o alimentos, según la patología del paciente.
- Describir las distintas técnicas de alimentación.
- Analizar los cuidados necesarios antes de realizar técnicas de alimentación enteral.
- En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:
  - Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral.
  - Posicionar al paciente en la postura adecuada en función del tipo de alimentación a realizar.
  - Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral.
  - Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo.
  - Efectuar la alimentación de un paciente a través de una sonda nasogástrica.
  - Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente.

3.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

Criterios de evaluación:

- Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.
- Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.
- Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar.
- Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuada para cada una de ellas.
- Explicar los distintos tipos de heridas, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.
- Analizar la secuencia de actuación ante distintos tipos de hemorragias.
- Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.
- En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:
  - Efectuar vendajes y colocar férulas simples.
  - Ejecutar correctamente el protocolo de SVB.
  - Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización.
  - Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.

## **4. PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO**

### **CONTENIDOS**

El temario se ha dividido en 14 unidades de trabajo (que se describen posteriormente) asociadas a las capacidades terminales recogidas en los RR.DD. 546/1995 y 558/195.

\* Los contenidos relativos a la higiene (Unidad 2) y a la preparación del cadáver (Unidad15) serán impartidos en el Módulo de Higiene del Medio Hospitalario por los mismos motivos que se han desarrollado en el apartado 3 “Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación”. Parte del contenido de la Unidad 11, se desarrolla en el modulo de PSAP, por lo que solo se ampliaría si diese tiempo

#### Unidad 1 - Células y tejidos

- 1 >> La célula
- 2 >> Estructura de las células eucariotas
- 3 >> Fisiología de la célula
- 4 >> Concepto de tejido
- 5 >> Consideraciones anatómicas

#### Unidad 3 –Anatomía de La piel/ PAE

- 1 >> La piel
- 2 >> Anatomía de la piel y anejos cutáneos
- 3 >> Fisiología de la piel
- 4 >> Lesiones elementales de la piel
- 5 >> Patologías de la piel, pelo y uñas
- 6 >> Modelos de enfermería

#### Unidad 3 - Sistema osteo-muscular

- 1 >> El sistema esquelético
- 2 >> Sistema articular
- 3 >> Sistema muscular
- 4 >> Patologías del aparato locomotor
- 5 >> Higiene postural
- 6 >> Principios fundamentales de la mecánica corporal
- 7 >> Posiciones del paciente encamado
- 8 >> Movilización de pacientes
- 9 >> Traslado de pacientes
- 10 >> Ayuda a la deambulación

#### Unidad 4- Úlceras por presión (UPP)

- 1 >> Las úlceras por presión (UPP)
- 2 >> Estadios de las UPP
- 3 >> Localización de las UPP
- 4 >> Escalas de riesgos (EVRUPP)
- 5 >> Prevención de las UPP
- 6 >> Tratamiento de las UPP



Unidad 5 - Aparato cardiovascular

- 1 >> Anatomía del aparato cardiocirculatorio
- 2 >> Fisiología del aparato cardiovascular
- 3 >> Patología cardiovascular
- 4 >> Constantes vitales (temperature, pulso, respiración, tension arterial, PVC, Saturación de oxígeno). Medición
- 5 >> Gráficas Hospitalarias. Tipos. Registro de datos. Hojas de registro
- 6 >> Equilibrio Hídrico. Medición y registro

Unidad 6 – Aparato respiratorio. Cuidados

- 1 >> Anatomía del Aparato Respiratorio
- 2 >> Fisiología del Aparato respiratorio. Pruebas de función respiratoria
- 3 >> Patologías del Aparato Respiratorio
- 4 >> Fisioterapia respiratoria: Ejercicios respiratorios, Movilización de secreciones, Drenajes posturales, Recogida de muestras de esputo
- 5 >> Oxigenoterapia. Ventiloterapia
- 6 >> Aspiración de secreciones respiratorias
- 7 >> Cuidados del paciente con intubación endotraqueal
- 8 >> Cuidados del paciente con traqueotomía

Unidad 7 - Aparato urinario. Cuidados

- 1 >> Anatomía del aparato urinario
- 2 >> Fisiología del Aparato urinario
- 3 >> Patologías renales
- 4 >> Técnicas relacionadas con el paciente incontinente: dispositivos, sondaje vesical, bolsa de diuresis.
- 5 >> Técnicas de recogida de muestras de orina
- 6 >> Técnicas de depuración extrarrenal

Unidad 8 - Aparato digestivo. Dietas

- 1 >> Anatomía del aparato digestivo y Anexos
- 2 >> Fisiología del proceso digestivo
- 3 >> Patologías del aparato digestivo
- 4 >> Alimentación y dietética
- 5 >> Técnicas de ayuda en alimentación: nutrición enteral, nutrición parenteral. Sondas nasogástricas
- 6 >> Técnicas de recogida y análisis de heces. Colostomía y vómitos.

Unidad 9 - Aparato reproductor masculino y femenino

- 1 >> Anatomía del aparato reproductor
- 2 >> Fisiología del aparato reproductor
- 3 >> El embarazo
- 4 >> Cuidados especiales durante el embarazo
- 5 >> El parto
- 6 >> El puerperio
- 7 >> Patologías del aparato genital masculino
- 8 >> Patologías del aparato genital femenino
- 9 >> Enfermedades de transmisión sexual

Unidad 10 - Cuidados del recién nacido

- 1 >> El recién nacido
- 2 >> Valoración inicial y primeros cuidados del recién nacido
- 3 >> Cuidados generales del recién nacido
- 4 >> Alimentación del recién nacido
- 5 >> Seguimiento del lactante
- 6 >> Síndrome de la muerte súbita del lactante

Unidad 11 - El anciano y el paciente terminal

- 1 >> Procesos biológicos del envejecimiento: cambios y valoración geriátrica
- 2 >> Cuidados de enfermería relacionados con el anciano
- 3 >> Cuidados de enfermería relacionados con el enfermo terminal
- 4 >> Cuidados post mortem. Testamento vital. Donación y trasplante de órganos

Unidad 13 - Terapéutica farmacéutica

- 1 >> Principios de Farmacología general
- 2 >> Farmacocinética y farmacodinamia
- 3 >> Vías de administración de medicamentos
- 4 >> Técnicas de administración de medicamentos, errores y toxicidad
- 5 >> Aplicaciones de frío y calor. Hidroterapia

Unidad 14 - Primeros auxilios

- 1 >> Primeros auxilios y triage
- 2 >> Valoración del entorno y del accidentado
- 3 >> Soporte vital básico
- 4 >> Hemorragias, Heridas, Quemaduras, causticaciones y congelaciones
- 5 >> Lesiones traumatológicas: contusiones, esguinces, luxaciones y fracturas
- 6 >> Movilización de pacientes politraumatizados
- 7 >> Vendajes

En la siguiente tabla se muestra la relación que guardan las capacidades terminales con las unidades temáticas:

1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente de acuerdo con el estado y/o situación del mismo. UTs: 1,2 y 11
2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/ cliente de acuerdo con el estado y necesidades del mismo. UTs: 2,3,4
3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/ cliente de acuerdo con su estado o condiciones físicas. UTs: 2, 5, 6,7, 9, 10, 11 y 12
4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función la técnica demandada. UT 13
5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia. UT 8

6 Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada de acuerdo con la situación y grado de aplicabilidad. UT 14

## 5. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y UNIDADES

La siguiente distribución se presenta como una propuesta y, por tanto, una referencia en la que puede basarse el docente. Las horas reales destinadas a cada unidad dependerá de la estructura organizativa y de funcionamiento del centro, así como de los recursos disponibles y del grupo al que se dirija el módulo.

En este curso también dependerá del escenario en el que nos encontremos debido a la excepcionalidad producida por el COVID 19

<b>Unidades didácticas</b>	<b>Horas</b>
1. Células y tejidos	6
2. Anatomía de la piel	12
3. Sistema osteomuscular- Movilizaciones	68
4. UPP	18
5. Aparato cardiovascular. Ctes vitales. Gráficas. Equilibrio Hídrico	51
6. Aparato respiratorio. Cuidados	30
7. Aparato urinario	21
8. Aparato digestivo. Dietas	33
9. Aparato reproductor femenino y masculino	9
10. El recién nacido	21
11. El anciano y el paciente terminal	9
12. Pruebas Diagnósticas. Cuidados del paciente quirúrgico	15
13. Administración de Medicamentos, termo, crio e hidroterapia	24
14. Primeros auxilios	33
<b>Total horas:</b>	<b>350</b>

## 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En primer lugar hay que tener en cuenta que Técnicas Básicas de Enfermería es un módulo en el que predominan los contenidos procedimentales y es sobre ellos donde hay que incidir con mayor intensidad. Por lo tanto la estructura metodológica aunque es variada se basará en:

- Presentación de la forma más idónea, por parte del profesor, de los contenidos conceptuales de cada unidad didáctica, apoyándose en los recursos materiales disponibles en el centro y adecuados a cada unidad. Se utilizará como libro de texto principal “Técnicas Básicas de Enfermería. Ed. MACMILLAN Profesional”
- Realización de actividades de refuerzo que ayuden al alumno en la adquisición de los contenidos conceptuales previamente explicados.
- Demostración y realización de las diversas técnicas, relacionadas con la unidad didáctica expuesta. Posteriormente será el propio alumno quien las ejecute en relación con sus compañeros. También se intentará que sea el alumno quien llegue al conocimiento de aquellas cuestiones motivo de estudio. Estas actividades se realizarán en grupo, para promover y

potenciar el trabajo en grupo, favoreciendo la práctica de su labor dentro de un equipo de enfermería.

- Será obligatorio el uso de bata para ejecutar las prácticas de aula que consisten en la realización de las técnicas básicas de enfermería relacionadas con la unidad didáctica que se esté trabajando. Aquel alumno que no tenga bata no podrá realizar la práctica y, por tanto, el profesor la considerará como no realizada y constará como pendiente.

## **7. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Serán objeto de evaluación:

- La asimilación de los contenidos conceptuales así como el vocabulario propio del módulo.
- El trabajo personal individualizado y presentación del cuaderno de prácticas donde se evaluará la comprensión y el desarrollo de las diferentes técnicas empleadas, la organización, limpieza y claridad en el trabajo, así como el cuidado y destreza en la realización de dichas prácticas
- Las actividades realizadas tanto individualmente como en grupo, valorando la habilidad, rapidez, seguridad y destreza.
- El buen manejo, destreza y cuidado del material.

La valoración de los puntos anteriores se realizará en base a pruebas objetivas realizadas a lo largo de los periodos de evaluación según el calendario establecido por el equipo directivo del centro. La valoración de los puntos anteriores se podrá hacer de múltiples formas, entre las que se encuentran:

- Pruebas de tipo test, preguntas cortas, etc., relativas a los contenidos tanto teóricos como prácticos de las distintas unidades didácticas.
- Trabajos realizados en el aula o fuera de la misma, tanto individuales como colectivos. Puntualidad en la entrega de trabajos, orden, limpieza e interés puesto en los mismos.
- Realización, en el aula, de todas las técnicas correspondientes a cada unidad didáctica y se repetirán por parte de los alumnos las veces necesarias, y se calificarán numéricamente cada una. Su realización es obligatoria al menos una vez y correctamente.

Si los alumnos faltaran sin justificación a las clases de este o de cualquier otro módulo tanto el día anterior de un examen programado, como el mismo día de la prueba, no podrán realizar dicha prueba y tendrán que presentarse directamente al examen ordinario del módulo

Los alumnos serán calificados con una nota numérica de 0 a 10.

Se superará el total de la evaluación si la media de las partes teórica y práctica es como mínimo de un 5 sobre 10, teniendo en cuenta que solo se hará media si en cada una de las partes se ha conseguido una calificación de aprobado.

Los alumnos sólo podrán realizar la prueba práctica de evaluación si han superado la parte teórica de dicha evaluación.

Además, las partes teórica y práctica tendrán que superarse con un valor de 5 sobre 10. Ambas deberán ser aprobadas de forma independiente para poder realizarse la media y el aprobado de cada evaluación.

Así mismo, si los exámenes constan de dos partes hay que sacar una nota de 5 en cada parte para hacer la media.

Se realizarán 3 evaluaciones. La nota final será la media de las notas de las 3 evaluaciones, teniendo en cuenta que las tres tienen que estar aprobadas.

Evaluación de la parte teórica:

Se podrán realizar hasta 2 exámenes teóricos por evaluación, y como mínimo se realizará uno. Se calificarán de 1 a 10 y se considerará la evaluación teórica superada con al menos una calificación de 5 sobre 10 en los exámenes realizados. La nota teórica de la evaluación es la media aritmética de ambas calificaciones.

Evaluación de la parte práctica:

Se realizará 1 examen práctico por evaluación, que comprenderá los procedimientos que se haya realizado durante la evaluación. También se tendrá en cuenta que se deben haber realizado todas las prácticas o procedimientos en el aula durante las clases, se valorará la limpieza, cuidado y destreza en la realización de las distintas técnicas.

La nota final de cada evaluación será numérica (de 1 a 10), y se calificará con unos porcentajes variables en función de la carga procedimental que tenga dicha evaluación:

- El 20- 80% de la nota será la calificación de la prueba escrita
- El 20- 80% de la nota será la calificación de la prueba práctica.
- El 10 % de la nota será la aptitud y participación en clase, puntualidad en la entrega de trabajos, orden y limpieza de los mismos, confección adecuada del cuaderno de prácticas, puntualidad en la entrega, limpieza e interés etc. Siendo imprescindible la entrega del cuaderno de prácticas, con las técnicas realizadas en cada evaluación.
- A criterio del profesor, Apto/No Apto en las prácticas de aula que considere oportunas (seguimiento de taller).

Si un alumno falta, por el motivo que sea, justificado o no, al examen o exámenes de cada evaluación, no tendrá derecho a su repetición, aunque si la falta está justificada, si se podrá presentar a la recuperación. Asimismo, aquellos alumnos que no justifiquen su ausencia a una prueba de evaluación, no tendrán derecho a realizar la prueba de recuperación si fuera programada.

Los alumnos con un número de faltas de asistencia sin justificar, igual o superior al 10% (36) podrán perder el derecho a la evaluación establecida para cada trimestre, de tal forma que solo podrán presentarse a la prueba de la Convocatoria Ordinaria de Junio. No tendrán acceso a las pruebas de evaluación, controles ni recuperaciones, programadas durante el curso para el resto del grupo.

## **8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

A lo largo del curso se facilitará la posibilidad de resolver dudas, mejorar técnicas, adquirir destrezas, habilidad y seguridad en el trabajo práctico.

Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada mediante un examen de forma independiente, tanto teórico como práctico. La recuperación de la tercera evaluación se realizará junto con los exámenes de la Convocatoria Ordinaria de Junio. Aquellos alumnos que no justifiquen su ausencia a una prueba de evaluación, no tendrán derecho a realizar esta prueba de recuperación, si fuera programada.

La recuperación de cada parte (teórica y práctica) se hará por separado y el alumno tendrá que recuperar ambas partes. No se aprobará en la evaluación una parte por separado. Si tras realizar las pruebas de recuperación, una de las partes está suspensa, la evaluación se considerará suspensa en su totalidad.

Recuperación de la parte teórica

Si alumno no supera los exámenes teóricos se podrá presentar a un examen de recuperación, posterior a cada evaluación, donde se incluyen todos los temas teóricos de la evaluación.

Recuperación de la parte práctica

Si la calificación del examen práctico es inferior a 5/10, el alumno podrá presentarse a un examen práctico de recuperación, con los mismos criterios evaluativos que se hayan seguido en el examen de evaluación.

Aquellos alumnos que no superen ni en la evaluación ni en su posterior recuperación alguna de las evaluaciones, deberán presentarse a una prueba final, correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de Junio.

Aquellos alumnos que no hayan superado la Convocatoria Ordinaria se podrán presentar a la prueba correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Junio en la que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso.

## **PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES**

Si el alumno no está conforme con la calificación obtenida en el módulo correspondiente en la convocatoria ordinaria y extraordinaria podrá solicitar su revisión aplicando el protocolo establecido por el Centro.

En el periodo comprendido entre la Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria se realizarán actividades de refuerzo y ampliación para todos los alumnos.

Actividades de Refuerzo: destinadas y programadas para aquellos alumnos que no han superado las pruebas de evaluación y por tanto, no han alcanzado las capacidades terminales del módulo. Con el fin de que los alumnos que hayan superado el módulo participen activamente en estas actividades, se nombrarán tutores que ayudarán a los alumnos con el módulo pendiente. Todos asumirán el rol de tutores en algún momento pero irán rotando para que puedan realizar también actividades de ampliación.

Las actividades de refuerzo comprenderán el repaso de los principales contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso mediante la realización de casos prácticos en el aula:

- Supuestos de movilización del paciente encamado y cambios posturales.
- Técnicas de traslado y ayuda a la deambulación del paciente.
- Preparación del material e instrumental de las diferentes Técnicas Básicas de Enfermería así como la realización de aquellas técnicas que correspondan al TCAE: colaboración en el sondaje vesical, colaboración en la alimentación enteral, sondaje rectal y enemas, colaboración en la administración de medicamentos, oxigenoterapia, etc.
- Toma de constantes vitales, realización de Balance Hídrico y su correcto registro en la gráfica de enfermería. Supuestos prácticos de alteraciones de las constantes.
- Identificación de dietas terapéuticas.
- Técnicas de Primeros Auxilios.
- Corrección de esquemas de los contenidos teóricos realizados previamente por el alumno y resolución de dudas.

Actividades de Ampliación: destinadas y programadas para aquellos alumnos que han superado las pruebas de evaluación y por tanto, han alcanzado las capacidades terminales del módulo. Se planificarán prácticas de contenidos “extras” que no forman parte del temario pero que pueden ser interesantes para su futuro trabajo. Ejemplos:

- Colocación de pegatinas de electrocardiograma.
- Confección de férulas de escayola.
- Técnicas de rescate con camilla cuchara.
- Supuestos de movilización de pacientes con patología (hemiplejia, fractura de cadera, recién nacido prematuro, con múltiples tubuladuras y sondajes, etc.)
- Colocación de tracciones cutáneas. ETC

Además en este periodo todos los alumnos harán un trabajo de “puesta a punto” del taller de enfermería con el fin de que los alumnos del curso siguiente puedan trabajar y aprender en un ambiente ordenado y seguro, aunque esto se fomentará a lo largo de todo el curso para generar hábitos laborales adecuados.

Para los alumnos que no superen este módulo en Convocatoria Ordinaria se podrá elaborar un informe indicando las capacidades terminales no adquiridas y las actividades recomendadas para conseguirlas en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

## **9. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD**

El significado educativo de la atención a la diversidad puede concretarse en los siguientes puntos:

- a) Se parte de la idea de que las personas son diferentes y que por tanto la escuela debe ayudar a cada uno a desarrollar sus aptitudes.
- b) No se trata de educar en la igualdad, sino ofrecer a todos las mismas oportunidades para ser desiguales.

Todo ello está fundamentado en una serie de principios básicos y fundamentales:

- Principio de normalización: necesidad de que cualquier alumno se beneficie, siempre que sea posible, de los servicios educativos ordinarios.
- Principio de individualización: todo centro docente tiene como tarea primordial proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en cada momento para desarrollar de forma óptima sus capacidades, sus posibilidades reales.

Para llevar a cabo el desarrollo del tratamiento de la diversidad, es preciso analizar cada caso para aplicar la medida apropiada.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional específica, enseñanza postobligatoria, no caben las adaptaciones curriculares significativas. Las adaptaciones que se pueden aplicar deben ser no significativas, por tanto existen dos situaciones:

- Necesidades sensoriales: se utilizan elementos materiales, escritos, audiovisuales e informáticos, de acceso al currículo.
- Diversidad de intereses y ritmos en los aprendizajes: se utilizarán actividades de apoyo, refuerzo o ampliación según la situación. Estas actividades versan sobre el tema y se deben desarrollar en el aula.

## **10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La práctica docente se irá revisando y evaluando al menos una vez al mes. El trabajo se hará con el fin de destacar los aspectos que han resultado más satisfactorios y los más dificultosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se evaluarán aspectos como:

- Equilibrio del aprendizaje en los distintos alumnos (que acuden al centro con niveles muy heterogéneos).
- Rapidez en la asimilación de los contenidos teóricos.
- Rapidez en la asimilación de las habilidades prácticas.
- Destreza en el desarrollo de las mismas
- Dificultad en el aprendizaje por un clima inadecuado en el aula.
- Adecuación de los alumnos a las normas de comportamiento a desarrollar en el taller.

Al final del curso, con el fin de evaluar la práctica docente de cara a próximos cursos, se



pasará a los alumnos un cuestionario anónimo.

Como hemos dicho en la introducción esta programación está realizada en base al **escenario de presencialidad I**. Si a lo largo del curso hubiera un emporamiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, se pasaría al **escenario de presencialidad II, que no modifica la programación** porque se mantiene la presencialidad.

**Sólo en el caso que la semipresencialidad fuera inevitable**, se adaptaría la presente programación a la metodología semipresencial: el grupo de alumnos se dividirá en dos grupo que asistirán al centro en días y semanas alternos. En ese caso se barajarán dos opciones llegado el momento en función de los recursos materiales existentes. clases online en tiempo real para la mitad del grupo que no asiste o repetición de contenidos impartidos en ambos grupos. En este caso, cambia la metodología y las unidades didácticas deberán sintetizarse todo lo posible porque la temporalización se reduce a la mitad de horas. Para disminuir al máximo este impacto horario, las presentaciones, material y actividades realizadas un día, se colgarán previamente en el aula virtual, para que en todo momento los alumnos que no asisten tengan acceso y puedan ir trabajando al mismo tiempo, lo que favorecerá la fluidez en las clases siguientes. Además, todos los días se programarán tareas que se podrán seguir y supervisar por distintas vías (correo electrónico, aula- virtual, teams, Khoot, etc) para que los alumnos que no asisten al centro puedan trabajar contenidos nuevos o repasar los anteriores, teniendo en cuenta que al día siguiente asistirán al centro y se podrán resolver las dudas surgidas.

La metodología será la misma pero las practicas se harán solo con los muñecos, sin que los alumnos hagan de paciente como ocurría en el escenario anterior, debido a la necesidad de guardar mayor distancia de seguridad.

Los criterios de calificación y evaluación serán los mismos que en el escenario anterior, y los exámenes se harán en el mismo día al grupo completo, aumentando las medidas de seguridad y la distancia social.